



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA IMPREMAQ CIA. LTDA.
REUNIDA EL 05 DE MARZO DE 2015**

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Marzo de 2015, a las 10h00 AM, en oficinas de estudio jurídico Bustamante & Bustamante, Av. Patria E 4-69 y Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía:

Accionista	CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL		No. Participaciones
	Capital Suscrito y Pagado		
Patricio Xavier Castellanos Torres	USD	800	800
Fausto Ricardo Londoño Proaño	USD	600	600
Tanya Villacres Cevallos	USD	600	600
Total	USD	2.000	2.000

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Informes anuales del Administrador, correspondientes al ejercicio económico del 2014;

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014;

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía;

PUNTO CUATRO: Conocimiento y Aprobación de la renuncia presentada por el señor Patricio Xavier Castellanos Torres, al cargo de Gerente General;

PUNTO CINCO: Nombramiento del nuevo Gerente General; y,

PUNTO SEIS: Cesión de participaciones de la compañía.

Se elige para que actúe como Presidente Ad-Hoc de la Junta al Sr. Patricio Xavier Castellanos Torres; y, como Secretario Ad-Hoc, al Sr. Fausto Ricardo Londoño Proaño.

La Presidencia, luego de verificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Informes anuales del Administrador, correspondientes al ejercicio económico del 2014.-

Una vez que el Informe anual del Gerente General, Sr. Patricio Xavier Castellanos Torres, correspondiente al ejercicio económico del 2014, fue leído por el Secretario Ad-Hoc, la Junta decide aprobarlo sin observación alguna por la Junta General de Socios.

PUNTO DOS: Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014.-

La Junta General de Socios, luego de revisar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, resuelve aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES: Resolución sobre el destino de las utilidades de la compañía.-

Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido, durante el ejercicio económico del 2014, una utilidad líquida de cuatrocientos setenta y cuatro con cuarenta y tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD 474.43). Sobre este valor, la Junta General de Accionistas resuelve repartir entre los socios de acuerdo al cuadro de integración, en el porcentaje que corresponde.

PUNTO CUATRO: Conocimiento y Aprobación de la renuncia presentada por el señor Patricio Xavier Castellanos Torres, al cargo de Gerente General

La Presidencia solicita al Secretario que lea la renuncia de fecha 05 de Marzo de 2015, presentada por el señor Patricio Xavier Castellanos Torres al cargo de Gerente General de la Compañía.

Luego de conocer la renuncia presentada por el señor Patricio Xavier Castellanos Torres al cargo de Gerente General, la Junta General de Socios la acepta por unanimidad.

PUNTO CINCO:

En virtud de la renuncia presentada por el señor Patricio Xavier Castellanos Torres, la Junta General de Socios nombra a la señora Tanya Villacres Cevallos como Gerente General.

Dicho nombramiento de Gerente General se extenderán por el período estatutario respectivo, es decir, dos años. e autoriza al Secretario Ad-Hoc a emitir los nombramientos respectivos y a



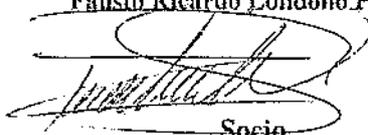
PUNTO SEIS: Cesión de participaciones de la compañía.

Se pone a consideración de la Junta General de Socios la propuesta del socio Patricio Xavier Castellanos Torres, de ceder la totalidad de sus participaciones sociales en el capital social de la compañía IMPREMAQ CIA. LTDA. (40%); esto es, 800 (ochocientas) participaciones, las mismas que son indivisibles con un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, por un valor total de US \$ 800 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América), a los socios de IMPREMAQ CÍA. LTDA., de la siguiente manera: a Fausto Ricardo Londoño Proaño, veinte por ciento (20%) es decir cuatrocientas participaciones con un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, por un valor total de US \$ 400 (cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América); y, a Tanya Villacres Cevallos, veinte por ciento (20%) es decir cuatrocientas participaciones con un valor nominal de US \$ 1,00 cada una, por un valor total de US \$ 400 (cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América).

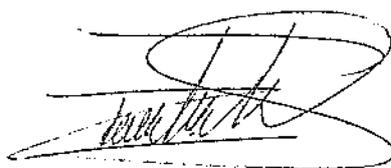
La Junta General de Socios, con el consentimiento unánime del capital social de la compañía, resuelve aceptar y autorizar al Sr. Patricio Xavier Castellanos Torres, para que realice la transferencia de la totalidad de sus participaciones sociales, de la forma antes señalada

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Junta General Ordinaria de Socios concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes, conjuntamente con el Secretario Ad-Hoc que certifica.

Al ser las 12h00 PM, se levanta la sesión.

<p>Torres</p> <p>Patricio Xavier Castellanos</p>  <p>Socio</p>	<p>Fausto Ricardo Londoño Proaño</p>  <p>Socio</p>
---	--

<p>Tanya Villacres-Cevallos</p>  <p>Socia</p>
--

<p>PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA</p>  <p>Patricio Xavier Castellanos Torres</p>	<p>SECRETARIO Ad-Hoc DE LA JUNTA</p>  <p>Fausto Ricardo Londoño Proaño</p>
--	--

500

torgó ante mí, y en fe de ello confiero, esta PRIMERA copia certificada de la **ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA IMPREMAQ CIA. LTDA. OTORGADA POR PATRICIO XAVIER CASTELLANOS TORRES Y ANABELA GUADALUPE CASTRO RIVERA A FAVOR DE FAUSTO RICARDO LONDOÑO PROAÑO Y TANYA PIEDAD VILLACRES CEVALLOS.-** Debidamente sellada y firmada en Quito, a ocho (08) de abril del año dos mil quince.-

Gabriela Cadena Loza

[Handwritten signature]

NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR

